

Bogotá D.C., 1 de noviembre de 2019
SDM-SC-242511

Señor (a):
ELADIO LOPEZ
 Calle 24 N° 2-89 Este Madrid
 Teléfono: 3112088101-3166380381
MADRID

472	Motivos de Revocación	Ossoncedo	No Edita W/men
X	Sección Estado	Revisado	No Revisado
	No Revisado	Calificado	No Calificado
		Faltas	Revisado Calificado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del Contribuyente		Nombre del Ciudadano	
CC		CC	
Centro de Destino		Centro de Destino	
Otros		Otros	

19 NOV 2019

falta zona rojo

REF: RESPUESTA SDM -260011

Respetado señor LOPEZ:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000023401522 de fecha 28 de abril de 2019, le informo que se remitió al grupo de revocatorias para su estudio y la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En anteriores términos se da respuesta a su solicitud

mejor para todos "


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

aura Anzola

Movilidad Distrital de Bogotá D.C. - Calle 13 No. 37 - 35
 Teléfono: 3649400 - 3649401
 E-mail: movilidad@bogota.gov.co
 Web: www.movilidadbogota.gov.co

472

Remite

Nombre: ELADIO LOPEZ
 Dirección: Calle 24 N° 2-89 Este Madrid
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 111611000
 País: COLOMBIA

Destinatario

Nombre: ELADIO LOPEZ
 Dirección: Calle 24 N° 2-89 Este Madrid
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 111611000
 País: COLOMBIA

Calle 13 No. 37 – 35
 Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
 info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15857

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-268011/ ELADIO LOPEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-242511 del 01 DE NOVIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO. ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-268011.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA